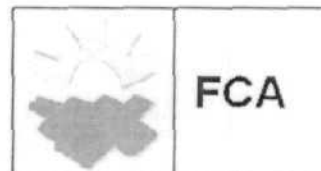




**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 832/15, referida a: Designar al **Dr. Celso Camusso (Leg. N° 10.312)** como Representante Titular y a la **Dra. Ing. Agr. Claudia Asensio (Leg. N° 44.160)**, como Representante suplente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, ante el Consejo Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 832/15 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Designar al **Dr. Celso Camusso (Leg. N° 10.312)** como Representante Titular y a la **Dra. Ing. Agr. Claudia Asensio (Leg. N° 44.160)**, como Representante suplente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, ante el Consejo Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 542
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba